

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA



DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

El Diplomado en Gestión y Planificación Tributaria es un programa educativo diseñado para proporcionar a los profesionales del ámbito financiero y contable, así como a aquellos interesados en adquirir conocimientos en el área de la tributación, las herramientas y habilidades necesarias para comprender, aplicar y gestionar de manera eficiente el sistema tributario de un país.

El diplomado se centra en el estudio de los diferentes aspectos relacionados con la gestión y planificación de impuestos, abordando tanto los fundamentos teóricos como las prácticas actuales en el campo tributario. Los participantes aprenderán sobre los principios y conceptos básicos de los impuestos, así como las leyes y regulaciones tributarias vigentes, tanto a nivel teórico como práctico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar el funcionamiento y actuación de los organismos fiscalizadores en materia tributaria, como también los principales trámites y obligaciones generales que debe cumplir todo contribuyente, mediante el estudio de la normativa tributaria y de su aplicación en modalidad online.
- Determinar la estructura general de los impuestos empresariales y personales, sus características y aplicación de acuerdo a la normativa actualizada.
- Modelar la tributación de las unidades generadoras de rentas, con los diferentes entes involucrados dentro del territorio nacional como fuera de él, a través de la aplicación de la normativa tributaria.
- Diseñar procesos de cumplimiento normativo tributario para las diversas categorías de contribuyentes de impuestos existentes, en el ámbito de la gestión empresarial y estatal.

A QUIÉN SE DIRIGE

Contadores y contadores auditores, abogados, licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, ingenieros comerciales, además de otras carreras afines a la temática tributaria y financiera, propietarios y administradores de empresas.

A profesores y egresados de Universidad de Las Américas.

METODOLOGÍA

En el desarrollo del diplomado prevalece el método tradicional de clases expositivas complementado con métodos facilitadores del aprendizaje, siendo la base del curso el desarrollo de clases en modalidad sincrónica y asincrónica que se llevan a cabo juntamente con la elaboración, por parte de los estudiantes de actividades de aplicación y desarrollo de los contenidos entregados guiados y monitoreados por los docentes relatores.

En la práctica esto se traduce en:

- Clases modalidad sincrónica y asincrónica
- Estudio y aplicación en el desarrollo de casos
- Aprendizaje basado en análisis de la normativa tributaria
- Debate



CONTENIDOS

Módulo I

Impuesto a las Ventas y Servicios Aplicados

Interpretar, comprender y aplicar las normas establecidas en el D.L. N° 825, sobre impuesto a las ventas y servicios con énfasis en aquellas relacionadas con el impuesto al valor agregado y su actualización por la modernización tributaria.

Reconocer la importancia de los impuestos contenidos en este cuerpo legal y la correcta aplicación de las disposiciones que los rigen, como asimismo de las franquicias tributarias aplicables, y de las infracciones y sanciones que conlleva el incumplimiento de las mismas.

Módulo II

Impuesto a las Rentas Empresariales

Analizar los principales impuestos directos que se aplican en Chile y el funcionamiento del sistema tributario chileno en cuanto a rentas del capital. En especial, conocer el sistema del Impuesto a la Renta D.L. N° 824, sus regímenes tributarios, sus mecanismos de integración, sus normas de control y las franquicias tributarias a que pueden acceder las empresas.

Al final del módulo los estudiantes estarán en condiciones de comprender, analizar y evaluar los efectos de una planificación tributaria y sus efectos en las empresas.

Módulo III

Registros de Control de Rentas Empresariales y su Imputación

Conocer y aplicar la normativa y el funcionamiento del Registro de Control de Rentas Empresariales para ambos regímenes generales 14 A y el derogado 14 B a contar del 01.01.2020, además de determinar correctamente los saldos iniciales de los registros y conocer las situaciones especiales que se dan con los cambios de regímenes a contar del 01.01.2020 y las situaciones que se pueden dar en las reorganizaciones empresariales.

Al final del módulo los estudiantes estarán en condiciones de comprender, analizar y realizar los Registros de Control de Rentas, su imputación y declaraciones.

Módulo IV

Tributación Internacional

Reconocer e interpretar la estructura y metodología de aplicación del Impuesto Adicional contenido en la Ley de Impuesto a la Renta. Analizar e identificar las rentas que se gravan con el Impuesto Adicional, la determinación de tasas de aplicación, los tipos de impuestos (retención o declaración), las normas generales sobre la administración y normas particulares sobre declaración, retención y pago. Estudiar y comprender las cláusulas generales de los convenios de doble tributación y su resultado en la carga impositiva de las empresas y las personas, en comparación con las obligaciones tributarias que generan las transacciones comerciales con países sin convenios de doble tributación.

Módulo V

Impuestos Personales, Impuesto Global Complementario y su Optimización

Comprender y analizar las variables que determinan la tributación a nivel personal, tanto de los propietarios de empresas, socios o accionistas, como de rentistas, trabajadores dependientes e independientes, todos contribuyentes del Impuesto Global Complementario.

Examinar las diferentes situaciones de inversión y de obtención de renta que originan la declaración y pago del Impuesto Global Complementario, e identificar las franquicias tributarias aplicables a este tributo, para lograr la optimización de la determinación de la carga impositiva a estos contribuyentes finales, de acuerdo a la normativa vigente.

Módulo VI

Código Tributario

Examinar las normas y principios básicos que conforman el fenómeno impositivo; obtener una visión global del sistema tributario chileno; y posibilitar el análisis, interpretación y aplicación de las normas impositivas básicas, conceptos como evasión, elusión, economía de opción y planificación tributaria, relacionándolos con las nuevas normas antielusivas incluidas en el Código Tributario, con especial énfasis en las reclamaciones administrativas y judiciales.

Módulo VII

Planificación Tributaria

El módulo final busca profundizar e integrar los conocimientos adquiridos durante el Plan de Estudios, aplicando los contenidos de los módulos anteriores en el examen y el análisis de las alternativas tributarias más eficientes entre las opciones que la ley otorga al contribuyente.

Módulo de aplicación, desarrollo y práctica de casos reales de planificación tributaria en tiempos de vigencia de las normas generales antielusivas, con apego al correcto cumplimiento tributario por parte del contribuyente.



EQUIPO DOCENTE

Ricardo Adasme

Contador Público y Auditor, Licenciado en Auditoría, titulado de la Universidad de Talca, con amplia experiencia en el área tributaria, desde agosto de 2000, funcionario del Servicio de Impuestos Internos, desde mayo de 2012 a cargo del equipo de Fiscalización N° 3 del Departamento de Apoyo a la Fiscalización dependiente de la Dirección de Grandes Contribuyentes. Desde 2014, Docente Universidad de las Américas en ramos del área Tributaria: Código Tributario, IVA, Renta, Tributación Internacional. Docente Escuela de Capacitación Servicio de Impuestos Internos cursos sobre IVA y Renta.

Miguel Ángel Cardinali

Contador Auditor, Universidad Santo Tomás. Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Jefe de Tax Planing Chile, AES Gener Chile.

Rodrigo Carvajal

Contador Auditor y Magister en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibañez. Más de 17 años de experiencia en distintas organizaciones públicas y privadas desempeñando cargos de Gerencias de Administración y Finanzas, áreas de Sistemas e Impuestos tanto en empresa globales como locales.

Daniel Montecinos

Contador Auditor, DUOC UC. Magíster en Gestión y Planificación Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión, Universidad de Santiago de Chile. Fiscalizador, Dirección de Grandes Contribuyentes, Servicio de Impuestos Internos.

Viviana Puentes

Contador Auditor, Universidad de Las Américas. Magister en Tributación, Universidad de Chile. Directora de la Escuela de Auditoría, Universidad de Las Américas, Presidenta de la Comisión de Impuestos y Cumplimiento Empresarial de ASIVA (Asociación de Empresas de la V región).

Hernn Verdugo

Contador Público Auditor, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria Universidad de Santiago de Chile, Asesor Tributario. Socio Fundador de IDET.

Nelson Valenzuela

Contador Público Auditor, de la Universidad de Valparaíso. Magister en Derecho Tributario, LLM de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex Gerente de Impuestos en las Consultoras KPMG y Ernst & Young. Profesor de pre y posgrado y socio fundador de VM Consultores.

SELLO INSTITUCIONAL

El sello y valor diferenciador de nuestro diplomado está dado por la entrega a sus participantes de herramientas y conocimientos específicos en materia de declaración y pago de impuestos, dentro del marco normativo vigente que tiene como finalidad la correcta determinación de la carga impositiva para cada persona u organización de nuestra sociedad.

En el desarrollo de nuestro diplomado, se realiza el valor de la ética profesional, la responsabilidad ciudadana y el compromiso comunitario, como valores que legitiman a cada partícipe de nuestra sociedad en la medida que cumplen con las obligaciones tributarias que les corresponden, entendiendo el correcto cumplimiento tributario como un aporte social del contribuyente a la comunidad, que para estos efectos está representada por el Estado.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Foto de cédula de identidad por ambos lados.
- Completar Ficha de preinscripción.
- Foto de Título o Certificado de Título.



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

Septiembre 2024

Fecha de término

Diciembre 2024

Cantidad de horas

126 horas de instrucción docente
351 horas totales

Modalidad

Online Sincrónico

Días y horarios de clases

Viernes de 18:00 a 21:45 horas
Sábados de 8:30 a 14:15 horas

CONTÁCTANOS



econtinua.udla.cl



econtinua@udla.cl

